

Decreto N° 5042 que concede la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte al Sr. Herman Jesurum Henríquez.— G. O. N° 6778, del 14 de Abril de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5042.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley Número 1113, del Congreso Nacional, de fecha 26 de mayo del año 1936;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del señor Herman Jesurum Henríquez, Vicecónsul Honorario de la República en Colón, Panamá, y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte,

D E C R E T O :

Conceder al señor Herman Jesurum Henríquez, Vicecónsul Honorario de la República en Colón, Panamá, la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte en el grado de Caballero.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de abril del año mil novecientos cuarenta y ocho, años 105º de la Independencia, 85º de la Restauración y 18º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 5043 que nombra al señor Tomás Hernández Franco Delegado de la República en la IX Conferencia Internacional Americana de Bogotá, Colombia.— G. O. N° 6775, del 7 de Abril de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5043.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Tomás Hernández Franco queda nombrado Delegado Plenipotenciario de la República en la IX Conferencia Internacional Americana que se inauguró en la ciudad de Bogotá, República de Colombia, el día treinta del mes de marzo del año mil novecientos cuarentiocho, en adición a los Delegados nombrados por los decretos números 5020, de fecha veintitres de marzo del corriente año, y 5029, del treintuno del mismo mes.